

Exp. 171779 /

15080

YOUNG POTENTIAL DEVELOPMENT ECUADOR YPDE S.A.

Quito, 4 de septiembre de 2015

Señor

SANTIAGO ALBERTO HIDALGO CEVALLOS

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía YOUNG POTENTIAL DEVELOPMENT ECUADOR YPDE S.A., en reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2015, DESIGNO a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período de **DOS AÑOS.**

De conformidad con el Estatuto Social, le corresponde reemplazar al Gerente General de la compañía en su ausencia.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el artículo veintisiete del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo-Séptimo-del Cantón Quito el 12 de junio de 2013, repertorio No. 25106, número de inscripción 2734. Con fecha de inscripción en el Registro Mercantil 22/07/2013.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

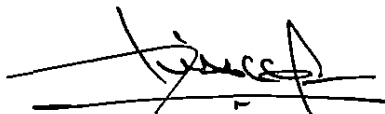
Atentamente,



Jaime Andrés Hidalgo Cevallos

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Hoy día 4 de septiembre de 2015, en la ciudad de Quito, ACEPTO el nombramiento que antecede y solicito que con la presente fecha se realice la inscripción del nombramiento que he aceptado en los libros sociales de la empresa.



SANTIAGO ALBERTO HIDALGO CEVALLOS

C.I. 170826156-3

TRÁMITE NÚMERO: 65709



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45464
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15080
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

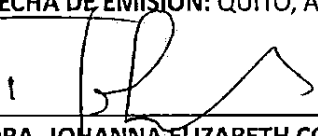
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YOUNG POTENTIAL DEVELOPMENT ECUADOR YPDE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDALGO CEVALLOS SANTIAGO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1708261563
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2734 DEL:22/07/2013 37 DEL:12/06/2013.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA POR RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE